



EXP- UNC:2021-00405606-UNC-ME#FCC

CÓRDOBA, 05 de agosto de 2021

VISTO

El EX-2021-00405606-UNC-ME#FCC por el cual la Secretaría de Extensión, solicita la actualización de los aranceles de los cursos de Extensión a dictarse en el segundo semestre del ciclo lectivo 2021.

Y CONSIDERANDO

Lo dispuesto por la Ley N° 24.156 de la Administración Financiera y de los Sistemas de Control de Sector Público Nacional y Ord. HCS N° 4/95, concordantes y modificatorias en materia de aranceles de cursos, carreras y demás actividades institucionales en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba.

Que atento al contexto inflacionario vigente resulta necesario actualizar los aranceles de los cursos que se dicten en el ámbito de la Secretaría de Extensión para el segundo semestre del ciclo lectivo 2021.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar la actualización del monto a cobrar correspondientes a los cursos que tengan una duración de entre doce (12) y veinte (20) horas reloj dictados desde la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias de la Comunicación durante el segundo semestre del ciclo lectivo 2021, el que será de pesos dos mil (\$2500) para estudiantes de la FCC y miembros de organizaciones civiles y de tres mil (\$3000) para docentes de la FCC, egresados de la FCC, nodocentes de la FCC y público en general a pagarse en una cuota antes de finalizar cada curso.

Artículo 2º: Los docentes dictantes percibirán en concepto de honorarios la suma equivalente al setenta por ciento (70%) de lo recaudado , una vez devengados el





porcentaje correspondiente a la UNC y los gastos, si se produjeren, que ocasione el curso. El treinta por ciento (30%) restante será imputado a la Secretaría de Extensión.

Artículo 3º: Protocolícese, comuníquese y dese copia. Pase a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional y Secretaría de Extensión. Oportunamente archívese.

RESOLUCIÓN FCC Nº: 548

Dra. Mariela Lucrecia Parisi Decana

Facultad de Ciencias de la Comunicación Universidad Nacional de Córdoba